

## **AVISO DE SALA VIRTUAL No. 005-2020**

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020), a la hora de las 10:00 A.M, con asistencia de los señores Magistrados JORGE HUMERTO CORONADO PUERTO y DIELA H.L.M ORTEGA CASTRO, por medio electrónico, será sometido a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO PENAL: LEY 906 DE 2004

RADICACIÓN: 68001-60-00-258-2009-01380-01
CONTRA: JUAN BAUTISTA FERREIRA QUINTERO
DELITO: ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Tercera de Decisión.

La Magistrada,

## MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA

**Firmado Por:** 

## MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL DESPACHO 1 SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR FLORENCIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

## 3e4fd8ec532c0663f07385a37a55037019bb978e9684c2adc63e9 2df56c2e911

Documento generado en 14/12/2020 09:54:03 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica